MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores
Notificación de Adjudicación

Nota D.C.M. N° 196

Asunción, ***01 de Diciembre*** *de 2010*

Señores:
RB SRL
Parapiti 1401 c/2° Pyda.
Telef. 371-078
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes con relación a la **CONTRATACION DIRECTA N° 62/2010**, correspondiente al "**SERVICIO DE IMPRENTA Y PUBLICACIONES PARA EL CENTRO NACIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA"**, a fin de comunicarles que por **Resolución D.G.A.F. N° 079/2010,** de fecha 01 de Diciembre de 2010, se adjudica a vuestra firma el Servicio de Imprenta y Publicaciones para el centro Nacional de Transfusión Sanguínea por el monto total de **Gs. 1.929.000.- (GUARANÍES UN MILLON NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, libre de todo gasto, tasas e impuestos, según la planilla de precios y especificaciones técnicas presentadas y conforme al ítem adjudicado por la citada disposición interna.

Solicito la suscripción del Contrato derivado de la citada adjudicación dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles, computados a partir de la recepción de la presente Notificación, en el Departamento de Contratos y Garantías dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a los efectos de proseguir con los tramites administrativos previstos en las disposiciones legales vigentes.

Se adjunta copia del Cuadro de Precio Adjudicado y la Resolución DGAF N° 079 /2010

Sin otro particular les saludo atentamente.

EMILCE GIMENA PEREIRA LEIVA, JEFA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL DPTO. DE COMPRAS MENORES

01/12/10